

N.º 134

REPUBLICA PERUANA.

Son 100 pesos.

Lima Junio 1º de 1827.

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos a favor de los soldados del Batallón Araucano José de los Andes procedentes de la guerra de independencia concedida a los veteranos del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente año de que queda tomada en la Comisaria del Ejército de Colombia Tesoreria Jeneral, y Contaduria Jeneral de Cuentas.

José de Larrea
y José de Larrea



F. Faramona

Correspondencia al Sr. Mariano Arce, Pan de Azúcar 1826

Mariano Arce



O. L. 146-2220
O. L. 146-2260

MH-001461
CAS. 53
DOC. 117
FOL. 1